

Otra sesión privada en Ginebra

—)(—

Los cuatro conferenciaron de nuevo en torno a Berlín y sobre las propuestas occidentales para el comunicado final

GINEBRA.—Los ministros de Asuntos Exteriores de las cuatro grandes potencias han reanudado sus conversaciones privadas sobre Berlín, mientras en círculos occidentales se muestra pesimismo acerca del resultado de la Conferencia, que dura ya un mes.

Los ministros trataron, al parecer, de las propuestas occidentales que habrían de ser incorporadas al comunicado final de la Conferencia para justificar una Conferencia cumbre a finales de este verano. Estas propuestas incluyen:

1. Garantías de que los derechos de ocupación occidental en el Berlín Oeste serán reconocidos y de que el libre acceso occidental al mismo será salvaguardado.

2. Un arreglo de la cuestión berlinesa sería válido hasta la reunificación de Alemania.

3. La limitación en lo posible de la propaganda y actividades "subversivas" en Berlín.

4. Establecimiento de topes en el número de las tropas occidentales en el Berlín Oeste, que actualmente ascienden a 11.000 hombres.

5. Establecimiento de una Comisión de las cuatro potencias para supervisar una solución provisional para Berlín. También participarían en esta Comisión funcionarios de ambas zonas berlinesas.

Las conversaciones duraron unas dos horas y cuarto.

MOSCU Y PANKOV, DE ACUERDO

ESTOCOLMO.—El jefe del Gobierno soviético, Krustchev, y la Delegación de Alemania oriental han llegado a un completo acuerdo en la discusión inicial de un plan alternativo para Berlín en el caso de que fracase la Conferencia de Ginebra.

Radio Moscú anunció que se había discutido la situación en Alemania y Berlín Oeste, especialmente en relación con el progreso de la Conferencia de ministros de Asuntos Exteriores de Ginebra.

El intercambio de opiniones—agregó la emisora—confirma la total identidad de puntos de vista de ambas partes acerca de las cuestiones mencionadas anteriormente.

Pero los observadores occidentales dicen que el plan alternativo para Berlín y la anterior estrategia comunista fueron los principales puntos tratados en la reunión.

Krustchev se reunió esta mañana con la Delegación en el Kremlin. El jefe del Gobierno soviético estuvo acompañado de los vice-primeros ministros Anastas Mikoyan y Koz'ov. La Delegación visitante estaba presidida por el jefe del Gobierno de Alemania oriental, Otto Grotewohl.

Luego, Krustchev y sus visitantes alemanes orientales salieron para realizar una visita a Riga, capital de la República de Letonia.—EFE.

El Plan de Estabilización será publicado en fecha próxima

El aumento del crédito sobre 1958 será limitado a 11.000 millones

SE HA PASADO CON BUEN TEMPLE LO MAS DIFICIL Y AHORA NOS ESPERA UN PORVENIR CLARO Y DEFINITIVO

Declaraciones del ministro de Hacienda a los periodistas

MADRID.—El ministro de Hacienda recibió ayer a los periodistas. Acompañaban al señor Navarro Rubio los mandos del Departamento y los directores generales de Prensa y Radiodifusión. La entrevista tuvo una duración aproximada de una hora. El tema de la conferencia de Prensa tuvo como principal motivación la de aclarar los términos de la actual política de créditos, respecto de la cual han circulado confusos rumores durante los últimos días. Una vez más, el Gobierno se adelanta a informar al país sobre las líneas reales de su política. La conferencia de Prensa convocada ayer por el ministro de Hacienda demuestra, una vez más, la voluntad del Gobierno de mantener al país puntualmente informado de aquellas cuestiones que de manera más

directa e importante afectan a su existencia.

En primer lugar, el señor Navarro Rubio hizo a los periodistas la declaración que reproducimos seguidamente:

DECLARACION DEL MINISTRO DE HACIENDA

Las medidas que hayan de adoptarse como consecuencia del anunciado Plan de Estabilización han dado lugar a la existencia de rumores que puedan llevar inquietud a los distintos sectores económicos.

Dentro de poco, cuando esté terminado y completo el Plan de Estabilización, se harán los comentarios necesarios para que el país tenga un conocimiento exacto del problema. Ahora solamente nos referiremos al aspecto monetario, para evitar que

falsas interpretaciones o intencionadas tergiversaciones puedan aprovecharse de una deficiente información, abriendo cauce a temores y pánicos indudablemente fuera de todo lugar.

No es cierta la afirmación de las reducciones de crédito, y mucho menos en la gratuita interpretación de que hayan de sufrir disminución las cifras que se alcanzaron en el año 1958.

Lo único que se pretende es adecuar el ritmo de expansión del crédito a la capacidad del ahorro nacional.

El crédito previsto para el año 1959 no solamente no será menor en cifras absolutas al del ejercicio 1958, sino que se ha tenido en cuenta una expansión hasta el límite de 11.000 millones, aproximadamente, como incremento.

Este incremento en la expansión del crédito no afecta en absoluto a la financiación del Servicio Nacional del Trigo, que seguirá en la presente campaña como en años anteriores.

Las anteriores indicaciones sitúan el problema en sus verdaderos términos y ponen claramente de manifiesto que solamente se intenta atenuar el ritmo de expansión del crédito.

También se ha previsto, como forma eficaz de actuación, la de dirigir la acción fundamental hacia los nuevos gastos, y dentro de éstos hacia aquellos de mayor volumen y sobre los que se pueda obtener una información y control auténticos.

Solamente ajustando en la forma indicada, la política de crédito pueden obtenerse de los sacrificios que de ella se deriven, las ventajas de una economía más robusta y con mejores perspectivas para el futuro.

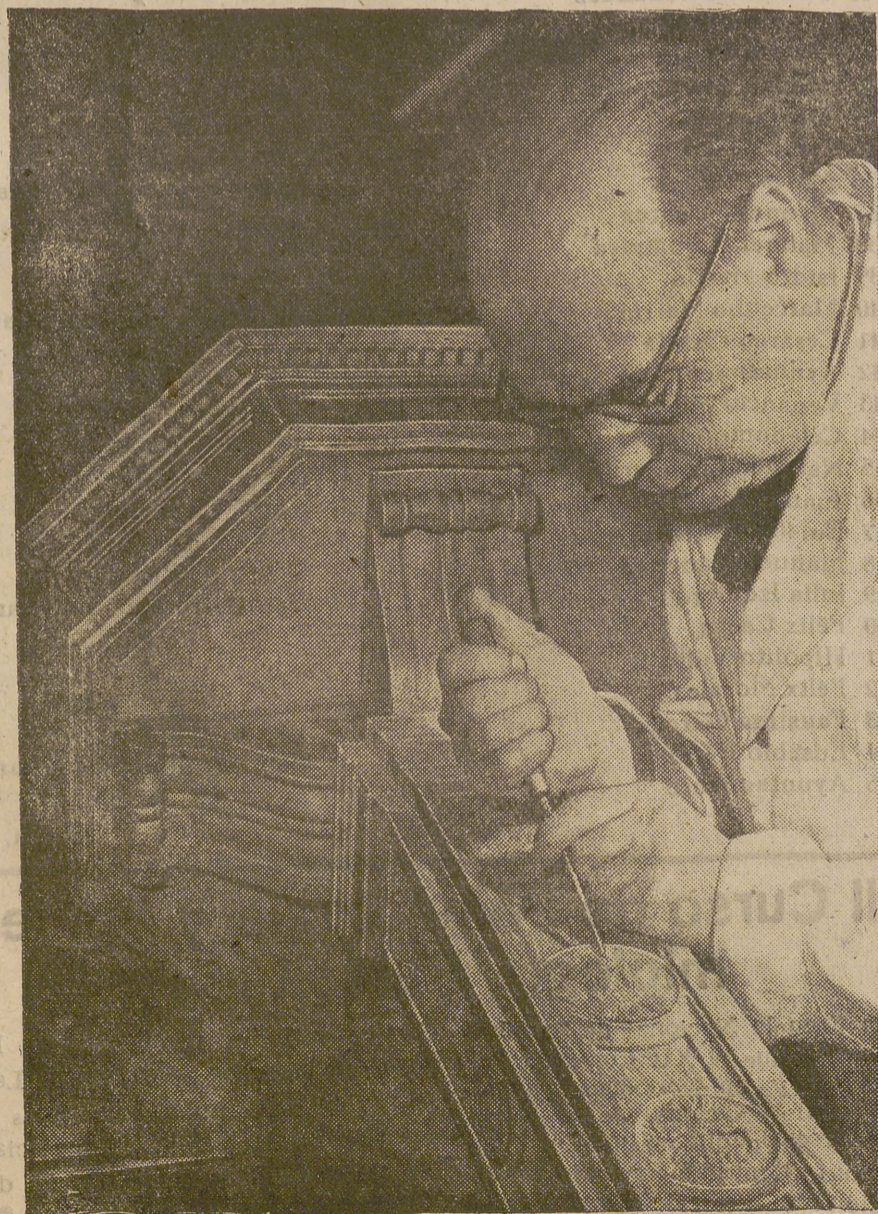
CONVERSACION CON LOS PERIODISTAS

Después de dicha la anterior declaración, el ministro de Hacienda conversó ampliamente con los periodistas.

A continuación ofrecemos a nuestros lectores una transcripción de la rueda de Prensa, en la que queda ampliada y puntualizada, en sus extremos más importantes y significativos, la declaración inicial del señor Navarro Rubio.

(Pasa a la página 8)

Para la iglesia de San Andrés de Roma



Un artífice escocés aplica el formón a la nueva pila bautismal que, junto con un facistol, se está tallando para la Iglesia de San Andrés [en Roma. La iglesia recibirá la pila y el facistol como tributo a la memoria de los soldados de regimientos escoceses que murieron en Italia y Sicilia durante la segunda guerra mundial.

Nerhu dice que la situación en Laos no es satisfactoria

NUEVA DELHI, 10.—El Pandit Nerhu, jefe del Gobierno indú, ha manifestado en una conferencia de Prensa que la situación en Laos no es satisfactoria.

Añadió que, como es sabido, la lucha continúa y la China comunista viene afirmando que la lucha entre los antigubernamentales y los comunistas chinos constituye una amenaza para la paz.—EFE.

AVILA

hace medio siglo

Ya se van viendo algunos automóviles grandes en esta ciudad, de gente adinerada y noble, procedentes de Madrid con la corona ducal y del marquesado. ¡Vaya un coche que había ayer parado junto al café de la Amistad! Era del excelentísimo señor duque del Infantado. De 18 caballos de fuerza y elegantísimo en su exterior y en su interior. A los que le ocupaban les obsequió bien «Pepillo». Todo el tiempo que permaneció en el Mercado Grande fué muy admirado por el público.

—Mañana se dirá una misa en San Vicente por el muy acreditado maestro de cerrajería don Alejandro Encinar fallecido hace poco tiempo en Avila.

—Ha sido nombrado oficial de Sala de esta Audiencia, en propiedad, don Mariano San José Martí, hijo del diputado provincial por Arévalo. A esta ciudad ha regresado el capellán del Real don Florián González.

Compañía Española Productora de Algodón Nacional, S. R.

(C. E. P. A. N. S. A.)

ANTICIPOS EN METALICO

Adelantada la siembra tanto en secano como en regadío, se pone en conocimiento de los cultivadores, que a partir del momento en que se encuentren aclaradas las plantaciones de algodón podrán solicitar, a través de las Oficinas o Almacenes de esta Entidad, los anticipos en metálico correspondientes, a deducir de la cosecha, que ascenderán a 2.500 pesetas por hectárea CULTIVADA DE REGADÍO y 1.000 PESETAS POR HECTAREA DE SECANO, ambos sin interés, durante los tres primeros meses a su entrega.

Plasencia, Junio de 1959.

VENDO MOTO

con sidecar. 5 H. P. Teléfono 1415

Setenta estudiantes prestan servicios como trabajadores en la Feria del Campo

MADRID. — Setenta estudiantes prestan servicio como trabajadores en la Feria del Campo, con lo que se ayudan a costear sus estudios. Pertenecen a la Bolsa Universitaria de Trabajo (B. U. T.), constituida por el S. E. U. en 1953, que suma en la actualidad unos 2.000 afiliados, de ellos un 30 por 100, señoritas y un 34 por 100 de extranjeros, en su mayoría alemanes, franceses, belgas y holandeses.

La B. U. T., proporciona trabajo a los estudiantes, en los más diversos empleos y sobrepasan las 250.000 pesetas los ingresos de los estudiantes de la B. U. T., durante el curso pasado. Unos 450 estudiantes, algunos con matrícula de honor, repartieron cartas y telegramas en Navidad y otras fiestas tradicionales; durante el pasado diciembre, hubo chicas universitarias en tiendas de juguetería y otros comercios, con sueldos de 1.600 pesetas; y ahora mismo, piden a la B. U. T. para un hotel en la Costa Brava, chicas que hablen inglés o alemán con 1.800 pesetas mensuales y gastos pagados.

Ministerio de Obras Públicas

Expropiación forzosa de las fincas afectadas por el proyecto de construcción de la Carretera Local de Neila de San Miguel a la de Béjar a Barco de Avila.

Término municipal de San Bartolomé de Béjar

ANUNCIO

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 98 de la mencionada Ley, se publica a continuación la relación nominal rectificada de los propietarios de terrenos en el término municipal de San Bartolomé de Béjar, los cuales se pretende expropiar con motivo de las obras arriba mencionadas, abriéndose *información pública* por un plazo de quince (15) días a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que los interesados formulen las reclamaciones que crean oportunas.

RELACION QUE SE CITA

Núm.	Nombres y apellidos	Vecindad	Clase de cultivo
1	Narciso de Arriba	Neila de San Miguel	Tierra regadío
2	Juan Hernández Conde	»	»
3	Avelino Sánchez	»	Prado de riego
4	Juan Hernández	»	»
5	Gervasio de Arriba	»	Cereal secano
6	Luis Sánchez	»	»
7	Santiago Sánchez	»	Cereal de riego
8	Andrés Valle Martín	San Bartolomé de Béjar	Cereal secano
9	Demetrio Hernández	»	»
10	María García Mateos	»	»
11	Antonia Hernández	»	»
12	Federico Hernández	»	»
13	Hilario Hernández	»	Cereal de riego
14	Antonio Hernández	»	»
15	Leonor Morales	»	»
16	Julián Martín	»	»
17	Florentino Alvarez	»	»
18	Emilia Gómez	»	»
19	Julia Izquierdo	»	»
20	Demetrio Hernández	Béjar	»
21	Felisa Martín	San Bartolomé de Béjar	»
22	Alberto Izquierdo	»	»
23	Justo Valle	»	»
24	Antonio Hernández	»	Prado de riego
25	Francisco Morales	»	Dos »
26	Félix Morales	»	»
27	Demetrio Alvarez	Plasencia	»
28	Saturnino Alvarez	San Bartolomé de Béjar	»
29	Valeriano Hernández	»	»
30	Federico Hernández	»	Huerta regadío
31	Domitilo Fraile	»	»
32	Jacinto Fraile	»	»
33	Manuel Hernández I.	»	»
34	Galo García	Madrid	1 nogal y prado de riego
35	Benita Martín	Béjar	Prado de riego
36	Martín García	San Bartolomé de Béjar	»
37	Manuela Alvarez	»	»
38	Manuel Hernández	»	Huerta de riego
39	Isidro Martín	Madrid	Huerta de riego y 14 árboles frutales
40	Marcelino Martín	San Bartolomé de Béjar	Huerta riego
41	Cesáreo García	»	Huerta de riego y 6 manzanos
42	Ayuntamiento de San Bartolomé	»	Pradera y eras de pan trillar
43	Venancio Martín	»	Huerta regadío
44	Celedonio García	»	»
45	Natividad Izquierdo	Béjar	Huerta regadío y 1 nogal
46	Juana Gómez	Candelario	Idem id. id.
47	Eulallo Sánchez	Zaragoza	Huerta riego
48	Manuela Sánchez	Béjar	»
49	Julia Izquierdo	San Bartolomé de Béjar	»
50	Félix Casas	»	Huerta riego y 4 árboles frutales
51	Hipólito Valle	»	Huerta riego
52	Félix Morales	»	Huerta riego, 4 cerezos y 5 manzanos
53	Faustina García	Béjar	Huerta regadío
54	Eusebio Pérez	San Bartolomé de Béjar	»
55	Ayuntamiento	»	Un edificio

Avila, 5 de junio de 1959. — El ingeniero jefe.

XII Curso de Paludología y Epidemiología Parasitaria

La Escuela Nacional de Sanidad comunica que el XII Curso de Paludología y Epidemiología parasitaria, Curso Nacional de la «Obra de Perfeccionamiento Sanitario de España», tendrá lugar bajo la dirección del profesor Clavero, del 22 de junio al 9 de julio próximos en Madrid, Escuela Nacional de Sanidad e Instituto Nacional Antipalúdico de Naval Moral de la Mata.

Se concederán 18 becas de la O. P. S. E. y dos plazas libres. Las instancias deberán ser remitidas a las respectivas Jefaturas Provinciales de Sanidad hasta el día 15 de junio. La matrícula libre se hará en la Secretaría General de la O. P. S. E. (Escuela Nacional de Sanidad), Ciudad Universitaria, Madrid, hasta el 22 de junio.

Audiencia Provincial

—) (=

SEÑALAMIENTOS

Día 11 de junio.

Juzgado de Avila.—Tentativa de homicidio. Letrados, señores Muñoz y Santacana; procuradores, señores Beotas y Layva.

Juzgado de Avila.—Hurto. Letrado, señor Rodríguez López; procurador, señor Fernández (A).

Juzgado de Avila.—Imprudencia. Letrado, señor Delgado; procurador, señor García Cruces.

Significado de una jornada

El «Día de la Prensa e Información de la Iglesia» responde a una necesidad. No es casual que esta jornada se celebre el 29 de junio, en la fiesta de los Apóstoles San Pedro y San Pablo. Explica, de modo claro y evidente, esa necesidad que la Iglesia tiene de hacer llegar su doctrina por todos los medios que descubre el ingenio humano, y, entre ellos, tiene un valor evidente y singular: el de la prensa.

Pero la prensa, que siempre, desde sus orígenes, tuvo una misión informativa, hoy ha de ampliarse aún más todavía ese concepto. Es decir, la información no sólo ha de ser de la Iglesia. En la medida que la Iglesia conozca esta información podrá preparar y disponer sus planes de trabajo para que su acción bienhechora llegue a cada uno en la forma y medida que cada alma necesita.

Para que esa información, en su doble vertiente —Prensa si se dirige a los fieles, y Sociología pastoral si es el conocimiento de la realidad de los fieles para la Iglesia— tenga la eficacia y su plena realización, hace falta que colaboren todos los que se consideren Iglesia. Iglesia son todos los que han recibido el bautismo.

La Iglesia no dispone de presupuesto. Sus ingresos son la aportación de cada católico. De ahí que en esta jornada se pida a los fieles su aportación para que los medios de prensa e información de la Iglesia sean de lo más eficaces para que pueda cumplir su misión evangélica.

Y junto a la aportación económica, la oración. Nada de lo que se hace con sentido y espíritu cristiano tendrá eficacia sin la bendición del cielo. No basta disponer de medios, sino que también los que han de dirigir estos medios aciertan a cumplir en ellos la voluntad de Dios.

Este es el significado, alcance y trascendencia del «Día de la Prensa e Información de la Iglesia», en cuyas vísperas nos encontramos, y por él no debe faltar el apoyo sincero y total de todos, precisamente porque todos somos Iglesia.

Se traspasa negocio

bien acreditado, sitio céntrico. Facilidades pago. GESTORIA MARTIN. Santa Ana, 2.—Teléfono 1866.

Ternereros Criadlos (sin leche) con «Papilla Lechal». Segundo Rodríguez. Avenida José Antonio, 23.

Se vende coche 13 H. P. bien de todo. Razón: PEYMAR. Generalísimo, 6.

Traspaso frutería mejor sitio de Avila. Razón: Cuartel de la Montaña, 1

Grandes existencias y variado surtido de

Norias de Arades de Prensas de Triladoras de Aventaderas de Calzos y bujes de En la fundición de

ALAEJOS

Moto-bombas. — Remolques para tractores. — [Catálogo gratis Pedidos a Hijos de Jorge Martín. Alaejos (Valladolid)]

Ante la temporada taurina

Circular de la Secretaría General del Gobierno Civil

(Conclusión)

7.º Certificación del Ayuntamiento, si es el organizador de la corrida, acreditativa de que se encuentra al corriente en el pago de sus obligaciones.

8.º Seis ejemplares del cartel o programa anunciador de la corrida.

9.º Justificante acreditativo de haber satisfecho el pago concertado del impuesto del 5 por 100 o haber sido controladas las entradas para dicho pago por la Junta Provincial de Protección de Menores, cuya recaudación e inspección está a cargo de la mencionada Junta domiciliada en esta capital, plaza del Teniente Arévalo, número 3.

10. Justificante acreditativo de haber satisfecho a la Sociedad General de Autores de España, los derechos de autor, correspondientes, por la ejecución de la música en los espectáculos taurinos, siendo su representante el señor Duque, con residencia en esta capital.

11. Acompañar documento que acredite haberse abonado al representante del Montepío de Toreros, don Tirso Yáñez Ancheta, con domicilio en esta capital, calle de Vallespin, número 14, las cantidades correspondientes, por la Empresa y el ganadero, según se trate de corridas de toros, novilladas o festivales.

12. Documento acreditativo de que se ha abonado al representante citado en el apartado anterior, por parte de la Empresa, la cantidad correspondiente al Montepío de Puntilleros y Mozos de estoque.

A fin de garantizar el cumplimiento de lo determinado en el artículo 27 del Reglamento y la Orden Ministerial de 10 de febrero de 1953, se pone en conocimiento de las Empresas, la necesidad de que, en cada plaza en donde hayan de celebrarse corridas de toros, exista una báscula o romana, debidamente contrastada, según corresponda.

BECERRADAS

Se acompañarán los mismos documentos que para los anteriores espectáculos, con las salvedades siguientes:

1.º No es preciso el documento a que se refiere el apartado 12 y en cuanto a lo que se dice en el 11, no se acompañará el justificante de la aportación de la Empresa y sí el de la aportación del ganadero.

2.º La profesionalidad del director de lidia, deberá acreditarse con el oportuno certificado del Sindicato de Espectáculos Taurinos, en el que, al propio tiempo, constará que ha actuado en plazas de primera categoría como matador de toros o novillos.

3.º Deberá acreditarse la mayoría de edad de los aficionados que actúen, con certificación expedida por el Ayuntamiento, debiéndose acompañar para los menores de edad (desde los 16 a los 21 años), la autorización paterna otorgada an-

te el Juzgado de Paz, no pudiendo participar en la lidia, cualquiera que sea su clase, los menores de 16 años, ni las mujeres.

4.º En la certificación formulada por el dueño de la ganadería no será preciso hacer constar la integridad de las defensas del ganado, ya que este extremo no es exigible en espectáculos de esta naturaleza.

FESTIVALES

Se observarán las normas generales señaladas para las corridas de toros y novilladas; además, deberá satisfacer la cantidad de 500 pesetas al Servicio Provincial de Obras Asistenciales (Delegación Provincial de Sindicatos), no afectando las prevenciones sobre integridad de las defensas del ganado.

NOTAS

La instancia o petición, solicitando autorización para celebrar las corridas y las certificaciones, se reintegrarán con póliza de 3 pesetas.

Las certificaciones a que se refieren los apartados segundo y tercero y cuarto, habrán de presentarse expedidas en los correspondientes impresos oficiales.

Si el reconocimiento veterinario a que se refiere el apartado quinto no pudiera realizarse con la antelación suficiente para acompañar al resto de la documentación, la certificación correspondiente deberá ser presentada ante la Alcaldía y remitida por ésta a este Gobierno Civil, siendo responsable la propia Alcaldía de exigir que la citada certificación sea presentada con la debida anticipación.

En relación con cuanto antecede deberán tenerse en cuenta, asimismo, las «advertencias» publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de 22 de mayo de 1951 sobre condiciones de las enfermerías y servicios facultativos, prohibición del empleo de banderillas de fuego y del estoque simulado, a no ser que se pruebe en este último caso, deficiencia física del espada; así como las disposiciones contenidas en Circular del Ministerio de la Gobernación de 31 de marzo de 1958 (Boletín Oficial de la Provincia de 17 de abril del mismo año), recordando la obligación de las Empresas de Plazas de Toros, de instalar una báscula o romana reglamentaria para el pesaje de las reses y la de la Dirección General de Seguridad de 25 de marzo de 1958 (Boletín Oficial de la Provincia de 15 de abril del mismo año), reiterando disposiciones especiales que prohíben la celebración de «capeas» y «corridas de toros» en calles y plazas públicas, la venta o cesión de vaquillas y otras reses por los ganaderos, si no van a lidiarse en un solo festejo siendo apuntilladas al final de éste, en el caso de no morir durante la lidia, y recordando, por último, la exigencia de «visado» del Sindicato de Ganadería acreditativo de que las reses no han sido toreadas con anterioridad.

En cuanto a las defensas de los toros y novillos, peso de los mismos y suerte de varas, se recuerda el cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de la Gobernación de 11 de abril de 1959, publicada en el B. O. de la Provincia de 18 del mismo mes.

Avila, 2 de junio de 1959.—El gobernador civil, José Antonio Vaca de Osma.

Nuevo éxito literario de Sánchez Tadeo

Ha obtenido ahora el segundo premio de los Juegos Florales en honor de Nuestra Señora de Monserrate

En los recientemente celebrados Juegos Florales, en honor de Nuestra Señora de Monserrate, patrona de Orihuela, ha sido galardonado con el segundo premio al tema de la Flor Natural, nuestro querido amigo y distinguido escritor, don Aurelio Sánchez Tadeo.

El premio consistente, aparte de la distinción honorífica, en una importante cantidad en metálico, lo ha sido en virtud de convocatoria realizada por el excelentísimo y reverendísimo señor obispo de la Diócesis, con motivo de la coronación de la Virgen de Monserrate, actuando de mantenedor, el excelentísimo señor don Adolfo Muñoz Alonso, director general de Prensa, celebrándose todos los actos, el pasado día 30 de mayo.

El señor Sánchez Tadeo, funcionario del Instituto Nacional de Previsión de esta ciudad, número uno de las oposiciones a intérpretes del Ministerio de Información y Turismo en la provincia de Avila, exsecretario del Curso sobre problemas de las Ciencias y de las Artes del C. E. I. A., es también miembro de número de la Asociación de Escritores y Artistas españoles, habiendo obtenido anteriormente galardones tan importantes como el primer premio Nacional en 1956 y el segundo en 1955, ambos respectivamente en los VII y VIII Certámenes Nacionales de los Grupos de Empresa de Educación y Descanso, aparte de otros no menos importantes, siendo un escritor y poeta consagrado, a pesar de su juventud.

Ultimamente ha realizado un viaje de estudios a Inglaterra, permaneciendo en la ciudad de Birmingham, cuatro meses. Y en la actualidad cursa los de la carrera de Derecho en la Universidad de Zaragoza.

Reciba pues, el señor Sánchez Tadeo, nuestra sincera enhorabuena a este último premio de su ininterrumpida carrera de éxitos literarios.

Orquesta Sinfónica del Gran Teatro Liceo de Barcelona

Esta formación orquestal, una de las primeras de España en su género, se constituyó el pasado mes de octubre, mediante la celebración de un reñido concurso-oposición en el que tomaron parte más de doscientos profesores.

En dicho concurso-oposición fueron seleccionados los indiscutibles instrumentistas que podían considerarse como titulares de una orquesta digna del liceo barcelonés. En la actualidad el número de vacantes alcanza a diez y siete, entre los siguientes instrumentos: seis violines, tres violas, dos violoncelos, tres contrabajos, un trompa, un corno inglés y un arpa.

Para proveer la titularidad de tales plazas se convoca nuevo Concurso oposición, a celebrar en forma análoga al anterior mediante el que se creó la Orquesta, pudiéndose adelantarse que las pruebas de suficiencia, a juzgar por Tribunal integrado por eminentes personalidades del mundo musical, se iniciarán en el Gran Teatro del Liceo dentro de la segunda quincena del próximo mes de julio.

ABULENSISMO

Santa Isabel de España

Este título le queremos los abulenses para la Reina Católica, nacida en Madrigal de las Altas Torres



Isabel «la Católica»

Muchas veces, durante el Centenario de los Reyes Católicos se repitió en Avila la expresión del deseo de los abulenses de que Isabel de Castilla pueda un día ser llamada «Santa Isabel de España». Ahora llamamos la atención sobre el tema de palpante actualidad, con la reproducción de una estampa, tal como la representa nuestra fotografía, que dice al pie: «Isabel la Católica Sierva de Dios, Madre de la Hispanidad 1452-1504» y sus palabras: «Por la cual Fe estoy aparejada para por ella morir, e lo recibir por muy singular y excelente don de la mano de Dios»; al reverso viene la oración que es como sigue: ORACION para implorar la protección del Señor por intercesión de la Sierva de Dios Isabel la Católica. —(Solo uso privado).— Señor Dios omnipotente y Padre amoroso, que maravillosamente manifiestas tu providencia y haces brillar las misericordias de tu gracia y de tu amor en todas las almas fieles a tus llamadas. Te damos las gracias porque haciendo Reina en la Tierra a tu sierva fiel Isabel la Católica, en circunstancias bien difíciles, enriqueciste su alma con tanta piedad, prudencia y justicia que supo restablecer la vida de un pueblo en el espíritu de fervor cristiano, poner paz, amor y justicia en sus súbditos, valor y celo por vencer a los infieles y, con espíritu de apóstol muy celoso, dictar disposiciones para que millones de almas de los indios conocieran la fe, vivieran con amor y fueran tratados con caridad.

Por su intercesión te pedimos, oh Dios amoroso, concédas fervor, prudencia y celo a nuestras almas para que siempre hagamos tu voluntad santísima, cumplamos tus mandamientos y se conviertan las almas. Y ahora la gracia especial que en esta novena te suplico por intercesión de tu amada sierva Isabel la Católica, si es para mayor gloria vuestra y bien de mi alma. Amén.

(Cuántos deseen hacer la novena al Señor por intercesión de la Sierva de Dios Isabel la Católica, pidiendo alguna gracia especial, rezarán tres Padre nuestro a la Santísima Trinidad y la oración precedente).

(Pidan al Señor, acelere con milagros, si es de su gloria, la beatificación de esta su sierva.—Las gracias obtenidas comunicadas a los

El excelentísimo y reverendísimo señor Obispo en La Cañada

Con motivo de la Visita Pastoral y de la restauración de la capilla construida por la RENFE se celebraron emotivos actos

Alrededor de la estación ferroviaria de La Cañada, existe ya una populosa barriada que en los últimos tiempos, ha ido creciendo notablemente. Por este motivo la RENFE, de acuerdo con el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de la Diócesis, consciente de la precisión de atender las necesidades espirituales de aquel vecindario, constituido en una gran parte por familias de trabajadores del ferrocarril, acordó la creación de una Capilla, que fué construida hace seis años y que, actualmente, es atendida con gran celo por el reverendo señor don Jesús Romero, joven y dinámico sacerdote que todos los domingos se desplaza desde Avila con el fin de celebrar allí el Santo Sacrificio de la Misa, así como para realizar otras funciones y actividades propias de su sagrado ministerio.

Ahora, dicha capilla ha sido renovada y restaurada por la RENFE y, con este motivo, coincidiendo también con la visita pastoral del Prelado de la Diócesis se han celebrado diversos actos en el referido lugar, donde se dispuso un cariñoso recibimiento, lleno de muestras de filial adhesión, al excelentísimo señor doctor Moro Briz, quien llegó a las diez y media acompañado por el muy ilustre señor don Marcelo Gómez Matías, canónigo mástrescuela de la Santa Apostólica Iglesia Catedral y del capellán de S. E. Revdo. don Gaspar Campos.

Pese al frío, bastante intenso reinante, un grupo numeroso de fieles esperaban al señor Obispo en las afueras del pueblo. Unos antes de llegar a la capilla y también ante la fachada principal de la misma habían sido levantados artísticos arcos triunfales, adornados con ramajes.

Hacia ellos se dirigió el Prelado rodeado por los fieles y autoridades, y una vez allí dió comienzo la Santa Misa, oficiada por el señor Obispo.

El altar había sido adornado con gran profusión de flores naturales de modo tal que revelaba un gusto exquisito. Ocupaban lugares de preferencia, con el alcalde de La Cañada, don Félix Bernaldo de Quirós; el inspector del Servicio de Explotación de la R. E. N. F. E., jefe de la Sección de Avila, don Casiano García; el inspector principal del Departamento de Personal y asis-

SE ADVIERTE

a todas las personas que tengan algún reloj en la relojería de la Plaza (Larreta, 3) pasen a recogerlo en los próximos diez días por cesar en el negocio.

HOTEL ROMA

3.ª Categoría

BODAS Y BANQUETES

Teléfono 1025

Padres Carmelitas Descalzas de la Plaza de España, de Madrid.—Imprimi potest. Abulae, 22 aprilis 1953.—Sanctus, Episcopus Abulensis.

tencia Social de la R. E. N. F. E., —especialmente llegado de Madrid con este motivo—, don Antonio Muñoz de Lamadrid, y otras representaciones.

En momento oportuno de la misa, el Prelado diocesano dirigió su paternal palabra a los fieles exhortándoles a que vivan una vida ejemplar y profundamente cristiana.

A continuación el señor Obispo administró el Sacramento de la Confirmación a los niños y niñas.

Después les fueron impuestas las insignias de Aspirantes de Acción Católica a ocho niñas y cuatro niños, y después se celebró también la bendición de un gran crucifijo, que preside la capilla.

Acabados los actos religiosos, el Prelado, dió las gracias a todos los que han contribuido a la restauración del pequeño templo, así como a la construcción del magnífico altar del mismo, todo él de piedra. Después en la Escuela, tuvo lugar un simpático acto de los niños, a quienes el doctor Moro Briz formuló algunas preguntas sobre el catecismo, que fueron bien contestadas por los pequeños. Estos, finalmente, ejecutaron con gran precisión unos bonitos juegos rítmicos, dirigidos por su maestra, doña Remedios Hidalgo. Eran ya las dos de la tarde cuando el señor Obispo de la Diócesis, que depamó muy complacido, durante largo rato con la grey infantil, abandonaba La Cañada en medio del respetuoso afecto de todos los presentes que le despidieron entusiastamente.

El alcalde, señor Bernaldo de Quirós, tuvo la gentileza de obsequiar con un buen servido desayuno en su domicilio particular, o los invitados a estos actos, los cuales resultaron muy devotos y brillantes.

A. R.

Clausura de la Exposición Juvenil de Arte

En ella se exhibieron las obras que concurrirán al certamen nacional

Ha sido clausurada la brillante Exposición Juvenil de Arte que durante la semana de la Juventud ha tenido lugar en el salón de exposiciones de la C. General de Ahorros, cedido amablemente por los directivos de esta benéfica Institución a la Delegación Provincial de Juventudes.

Reunido el Tribunal para adjudicar los premios provinciales y elegir las obras que en su día concurrirán a la Exposición Nacional, se realizó el siguiente fallo:

PINTURA

Primer premio, 1.000 pesetas y beca para asistir a un curso de artes plásticas, a Antonio González Miguez, de 17 años, de Avila, por su cuadro «Sueño», número 6 del catálogo.

Segundo premio, 500 pesetas, a Jesús Muñoz, de 17 años, de Avila, por su cuadro titulado «Arboles», número 22 del catálogo.

Accesit primero, 175 pesetas, a Pepito Sáez González, de 8 años, de Avila, por su cuadro «Noche», número 37.

ESCULTURA

Primer premio, desierto. Segundo premio, 500 pesetas, al trabajo «Retrato», número 4 del ca-

Visita Pastoral

Prosiguiendo su Visita Pastoral, el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de la Diócesis, doctor Moro Briz, ha permanecido durante largo rato en la Venta de San Vicente, donde le esperaban para recibirle los vecindarios de los tres pueblos pertenecientes a esta Parroquia, Cortos, Tolbaños y Gallegos.

El Prelado, que recibió las muestras de simpatía de sus fieles de estos pueblos, les dirigió la palabra y más tarde visitó las respectivas escuelas, donde los niños con banderitas en la mano, tributaron también un gran recibimiento al doctor Moro Briz, que por la noche regresó a Palacio Episcopal muy satisfecho de la jornada.

Dr. B. de Quirós

MEDICO OCULISTA

Diplomado en la Facultad de Medicina de Madrid y en el Instituto Oftálmico Nacional.

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6.

Reyes Católicos, 1, 1.º

CARTELERIA DE ESPECTACULOS

Teatro Principal.—«Smith, el silencioso».

Cine Lagasca.—«El pequeño Ruiseñor».

CALIFICACION MORAL

«Smith, el silencioso» (3), «El pequeño Ruiseñor» (2).

(1), todos (incluso niños); (2), jóvenes; (3), mayores; (3-R), mayores con reparos; (4), gravemente peligrosa.

EL ANUNCIO DE ESPECTACULOS NO SIGNIFICA RECOMENDACION.

Dr. Eusebio Núñez

Director del Sanatorio

Psiquiátrico de Segovia

Enfermedades nerviosas y mentales

Consulta en Avila, los viernes

Esteban Domingo, 9

tólogo, original de José María García, de 17 años, de Avila.

Tercer premio, 200 pesetas al trabajo «Retrato», número 6, original de Nicomedes García, de 13 años, de Gemuño.

DIBUJO

Primer premio, desierto.

Segundo premio, desierto.

Tercer premio, 200 pesetas al dibujo titulado, «Arco de la Santa», número 2 del catálogo, original de Antonio González Miguez, de 17 años, de Avila.

Accesit primero, 125 pesetas, al dibujo «Feria», número 15, original de Faustino Herrero, de 17 años.

Accesit segundo, 100 pesetas, al dibujo «Paisaje», número 11, original de Joaquín Martín, 20 años.

Asimismo acuerda conceder para estimular a los jóvenes concursantes a perseverar en sus intentos artísticos, diplomas y premios de 100 pesetas a los siguientes:

PINTURA.—Luciano Rodríguez, Antonio Galán, Angel Tejerina, Joaquín Martín.

ESCULTURA.—Fausto Blázquez, Antonio Dutil, Gregorio Jiménez, Faustino García Brmejo.

DIBUJO.—Adolfo Oviedo Alvarez.

Flash abulense

RIO

—Mi río sí que es un río, y que perdone el plagio de la idea para la Trase el gran poeta y paisano Her-menegildo Martín Borro. Mi río sí que es mi río, decimos, porque resulta ahora que el Adaja se ha hecho «navegable».

Ayer mismo lo vimos. Cerca del llamado Trampón, dos pequeñas embarcaciones, puede que «made in casa», pero surcando las aguas como las buenas, iban de acá para allá ante la mirada de no pocos espectadores, muchos de ellos bañistas que quisieron festejar con el clásico champuzón, la señalada fecha del cuarenta de mayo en que, como ustedes saben, puede uno, etc., etc.

Y ahí queda la noticia. El Adaja, que otros años por estas fechas prácticamente no era ya, en éste tiene «barcos» y todo.

¿Quién decía que no? Mi río, nuestro río, aunque sea por unos días, es un río de verdad.

OBRAS

—En las proximidades de la Plaza de Toros, se realizan en la actualidad obras para diversas realizaciones. Una de ellas es la pista que servirá de entrada a nuestra ciudad, de la nueva carretera Avila-Madrid, por Las Navas, El Escorial y Villalba. Pues bien, estas obras, que se llevan a buen ritmo y se hacen, a decir de los entendidos, a conciencia, tienen, a decir de los peatones, un tremendo fallo. No cortan aquí y dan paso por allá o tapan esto antes de abrir aquello. Lo hacen todo a la vez y como resulta que también por esta zona llamada del ensanche se llevan a cabo los trabajos para la urbanización de las calles del otro lado, los vecinos, los sufridos vecinos que un día, eso sí, recibirán el premio de una avenida amplia y limpia y unas calles cómodas y bien pavimentadas, mientras tanto se han quedado como en una isla rodeada de cascos por todas partes.

¿No se podría compaginar un poco todo esto con el fin de que estos vecinos no se «ahoguen»?

Y ya que de ruegos va y de obras hablamos, vamos a aprovechar para decir respetuosamente al encargado a los trabajos en las proximidades de San Pedro, que tenga más cuidado cuando se tiren los barretos, puesto que ayer, sin ir más lejos, una piedra así de grande, cayó sobre el tejado de una casa de la Plaza de Santa Teresa y después a la propia plaza.

Lo decimos para evitarle disgustos...

INSULTO

—No lo es, pero lo parece. Es no obstante un tanto desagradable para los abulenses. En la carretera de Piedrahíta a Béjar, que enlaza con la general de Cáceres y Extremadura, justamente donde se alzan los mojones en los que se lee «provincia de Avila», de una calzada asfaltada y bien cuidada, se pasa bruscamente a un tramo de baches y hoyos tremendos. O al revés, de ir botando y sufriendo los inconvenientes de un piso descuidado, al ver «provincia de Salamanca», precisamente en la raya de la provincia, se pone el vehículo sobre un pavimento estupendo.

Y no dudamos que habrá razones para ello, pero fastidia...

Mañana comienzan en el Tormes las pruebas del Campeonato Nacional de Pesca Fluvial

Hoy llegaron a Avila los participantes, equipos de 33 provincias, los cuales fueron recibidos por el delegado provincial de Sindicatos y jefe nacional de Deportes de Educación y Descanso

A medio día marcharon en autocares hacia Gredos

Cerca de 150 productores, pertenecientes a 33 provincias españolas, se han ido concentrando esta mañana en las proximidades del edificio de la Delegación Provincial Sindical, ante cuya puerta principal fueron saludados todos por el delegado provincial de Sindicatos, a quien acompañaban el jefe nacional de Deportes de la Obra Sindical de «Educación y Descanso», secretario provincial de Sindicatos y

vicesecretario provincial de Obras Sindicales.

El delegado provincial de Sindicatos, se dirigió a los participantes, expresando su satisfacción porque este interesante campeonato se celebre en Avila, añadiendo unas palabras para darles la bienvenida a todos y desearles una grata estancia entre nosotros y unas felices jornadas deportivas, cuajadas de éxito.

Habló después el jefe nacional de la Obra Sindical de «Educación y Descanso», para agradecer a la Delegación de Sindicatos de Avila, las atenciones y el interés que habían puesto en la organización de estas pruebas, informando a los productores que se había montado un camping con la mayor serie de comodidades posibles, evitándose con ello los largos desplazamientos de otras ocasiones, ya que en ésta se había procurado instalarle lo más próximo posible y prácticamente encima de los puestos, desde donde se ha de pescar.

Exhortó a todos, a pasar estos días con el máximo entusiasmo, y les dedicó un cordial saludo en nombre de las jerarquías nacionales, algunas de las cuales, dijo, es posible les acompañe en alguna de las jornadas.

Más tarde, en el salón de la Dele-

El lunes comenzarán los exámenes de Preuniversitario

NOTA DE LA DIRECCION DEL INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA DE AVILA

El excelentísimo y magnífico señor rector de la Universidad Literaria de Salamanca, en telegrama de la tarde de ayer, 9 del actual, participa a esta Dirección lo siguiente:

«Ruégole haga público prensa radio tablonos y comunique a Colegios que exámenes PREUNIVERSITARIO prueba común esta Universidad comenzarán día 15 lunes a las 9 mañana prueba específica se anunciará después».

La directora, M. Bouzo.

SE TRASPASA

Penión Abulense. Calle de Estrada número 11.—AVILA

Dos heridos, uno de ellos grave, en un choque de una moto con un automóvil

En el kilómetro cuatro de la carretera de Las Navas del Marqués en el lugar conocido por «Tuana», el coche turismo matrícula de Madrid 94.719, conducido por Angel Escorial, chocó con la moto matrícula de Guadalajara 8.815, que llevaba Juan Manuel Alonso.

Como consecuencia del accidente, que se produjo en una curva allí existente, cuando el automóvil iba con dirección a San Bartolomé de Pinares y la moto hacia Madrid, resultó gravemente herido con fractura de fémur, tibia y peroné, el conductor de la motocicleta, y también herido, aunque de menos gravedad, José Luis Sea. El conductor del coche, resultó con lesiones leves en una muñeca. Todos ellos son vecinos de Madrid.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Avila

VENTA DE ALUBIAS DE IMPORTACION

Se pone en conocimiento del vecindario de esta capital, que a partir del lunes día 8 del actual, se venderán alubias de importación, al precio de 13,65 pesetas kilo, incluidos arbitrios, en los Puestos Reguladores siguientes:

Félix Gutiérrez, Plaza de las Vacas, 5; Ignacio Hernández, Calle de San Esteban, 13; Lorenzo Huete, Calle de J. Angel Nebreda, 1; Viuda de A. Terrón, Plaza de la Victoria, 2; José González, Calle Cuartel de la Montaña, 3.

VENTA DE CARNE DE GANADO DE LIDIA

Se pone en conocimiento del vecindario de esta capital, que a partir del lunes, día 8 del actual se venderá carne de ganado procedente de lidia, en el Puesto Regulador, sito en la calle de San Segundo, 21, a los precios siguientes:

Carne de primera, 52 pesetas kilo; carne de segunda, 36 pesetas kilo; carne de tercera, 20 pesetas kilo.

gación de Sindicatos, fueron obsequiados todos con una copa de vino cebrereño, iniciándose a continuación la salida hacia el camping de Hoyos del Espino.

Martes de feria en Arévalo

AREVALO. (De nuestro corresponsal).—Este día, martes, es el cumbre de los de feria. Una extraordinaria aglomeración de público, llegada de los pueblos del partido de Arévalo y de muchas poblaciones más lejanas, ha invadido nuestras calles y nuestras plazas, siendo totalmente imposible dar un paso por las calles céntricas de la ciudad durante todo el día. El tiempo magnífico, clásico de feria, ha hecho que Arévalo reciba en el día de hoy una ingente muchedumbre.

La circulación de coches se ha hecho difícil, y la Guardia Municipal ha regulado el tráfico y el aparcamiento de coches con gran diligencia y acierto, tanta que nos complacemos en felicitar al Cuerpo de la Guardia Municipal, que ha regulado magníficamente este asunto, siempre difícil en nuestra ciudad en días de mercado. Más de 300 vehículos han llegado a Arévalo y todos han sido estacionados acertadamente.

Las distracciones y festejos de hoy se han desarrollado con toda normalidad. El juego de pelota magnífico, ha quitado el mal sabor de boca que dejó el partido del domingo pasado, y por la noche una charlotada en la

plaza de toros, hizo las delicias del público.

Las sociedades del Casino y de la Esperanza, colaborando en la espectacularidad y brillantez de las ferias, han celebrado sus fiestas dedicadas a los forasteros que duraron hasta bien entrada la madrugada, siguiendo una costumbre tradicional arevalense; si bien se ha echado de menos el encierro de las reses por las que tanta nostalgia sienten los arevalenses y que este año dos comerciantes le han recordado con alegorías plásticas en sus escaparates, celebradas por los arevalenses que ansían volver a vivir esa hora de la madrugada llena de color, de arevalismo y de grandeza popular, a la que se unen todos cuantos viven en Arévalo de todas las esferas sociales.

El mercado de ganados registró una afluencia jamás habida en ningún mercado del año, aunque las transacciones fueron pocas dado el precio inestable del ganado, y las fábricas de maquinaria moderna, hicieron extraordinarias exposiciones agrícolas que fueron visitadas y estudiadas por los millares de agricultores que este año han venido a nuestra feria.

ACCIDENTE DE AUTOMÓVIL

El autobús de la Empresa de Transportes Melquiades Hidalgo, conducido por Máximo López Hidalgo, a las cuatro de la madrugada del lunes pasado, chocó contra la casa propiedad de don Leoncio Bragado, sita en la plaza del Hospital. A consecuencia del choque violento, el muro exterior de la casa se derrumbó dejando al descubierto una habitación de la vivienda, en la que dormía la joven de 15 años Pilar Gómez, nieta de los dueños, sobre la que cayeron cascos y ladrillos, saliendo milagrosamente ilesa, salvo ligeras contusiones en el tobillo.—M.

CIRCO PRICE

EL MEJOR ESPECTACULO DEL MUNDO

HOY DESPEDIDA

DOS UNICAS FUNCIONES

8 TARDE

y

11 NOCHE

Publicidad RACES.

PP-L.

DE AVILA -- LA TIERRA DE AVILA -- LA TIERRA DE AVILA

El alcalde de Madrigal defiende el honor de la villa

Con disgusto e indignación, cual ha sucedido a todo el pueblo de Madrigal, he leído el artículo de José F. Alonso publicado en «Pueblo» el día 5 de junio actual.

Terminada su lectura, me he preguntado: ¿Qué objeto persigue este escritor con semejante artículo? ¿Llamar sobre sí la atención...? ¿Revolver la hiel de los madrigaleños, tan orgullosos y encariñados con su Reina? Porque José F. Alonso, a fuerza de tanto querer probar, no prueba nada. Así, rotundamente, no prueba nada. Ninguno de sus argumentos tiene consistencia. Ninguno fuerza probatoria.

¿Quién le ha dicho a José F. Alonso que el Rey no podía tener noticia del nacimiento de la Infanta, al día siguiente de ocurrir, porque éste hubiera tenido lugar en Madrigal y él estuviera en Madrid?

Cienno cincuenta kilómetros son los que hay de Madrigal a Madrid. Es verdad que entonces no existían las actuales carreteras; pero los caminos, aunque peores, atajarían más. Lo uno por lo otro. Y, ante tan fausto acontecimiento, lo más natural es que volaran rápidos los mensajeros para dar la noticia al Rey y que caballeros diligentes cabalgaran en veloces caballos, caballos de postas, como se nada es de extrañar que la noticia acostumbraba entonces, por lo que estuviera en poder del Rey muy de madrugada el día 23. Porque un caballo sólo no podría llegar con la noticia, pero 5 ó 6, renovándose e hincándose espuelas, sería lo más natural.

Aun más, si nació en Madrid, ¿por qué no escribió la carta el mismo día 22? ¿Qué necesidad tenía de madrugar tanto para escribir la carta al día siguiente? ¿No

Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Collado de Contreras

SUBASTA DE PASTOS

El próximo día 18 del actual y a las doce horas, tendrá lugar en esta Hermanidad la subasta de pastos sobrantes para la temporada verano-otoño, bajo el tipo de tasación de veintiocho mil pesetas (28.000) y un cupo de 560 cabezas de ganado lanar para ocupar un polígono.

Pliego de condiciones y demás información, referida a la subasta, en la Secretaría de la Hermanidad.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Collado de Contreras, 6 de junio de 1959.

El jefe de la Hermanidad, Angel Martín.

sería más fácil pensar que le despertó el mensajero de madrugada llevándole la noticia del nacimiento de su hija y en ese mismo instante se pusiera a escribir la carta de que habla, para comunicarlo al Concejo, Alcaldes, etc., de Segovia? ¿Por qué, si se puede explicar así de una manera tan sencilla y tan arraigada en la mente, no sólo de todos los madrigaleños, sino de la inmensa mayoría de los españoles, quiere don José F. Alonso tiran abajo la tradición y afirmar, sin argumentos convincentes, que nuestra Reina nació en Madrid?

A buen seguro, que dirían nuestros mayores, que si don José F. Alonso tiene buenos sentimientos y no hay por qué dudarlo, estará un tanto pesaroso de haber sido la causa de tan gran disgusto e indignación, con su escrito como se ha llevado todo este pueblo de Madrigal.

Y si éste, que se puede decir es el único argumento que aduce no tiene consistencia alguna, los demás caerán por su propio peso. Veamos: ¿Por qué negar el testimonio, nada menos que del doctor Toledo, médico de la Reina, que por ella misma podía saber muy bien el lugar de su nacimiento y afirmar que este doctor sigue en su aserto a Marineo Sículo y a Alfonso de Palencia? Precisamente Marineo Sículo dice nació en 1449 y Alfonso de Palencia que fué el 23 de abril y el doctor Toledo afirma que tuvo lugar el 22 de abril de 1451. No concuerda ni con el uno ni con el otro. ¿Pero qué necesidad tenía él de informarse de unos y otros, si por la misma Reina podía saberlo?

Y, ¿por qué negar el testimonio nada menos que de los cronistas de finales del siglo XV, conocedores de la Reina o, por lo menos, sus contemporáneos? ¿Qué falta les hacía aportar pruebas que garantizasen históricamente su información, si vivían en una época en que todos sabían que el lugar de su nacimiento había sido Madrigal?

Y el que el Cura de los Palacios diga que nació en Avila, no debe entenderse al pie de la letra, pues muy bien se podía referir a un pueblo de la provincia, como cuando pregunto a un amigo: ¿De dónde eres? y me contesta: De Cáceres y sin embargo, no es del mismo Cáceres, sino de un pueblo de la provincia de Cáceres.

El Corregidor de Madrigal.

Vendo coche Austin

7 H. P.—San Segundo, 1.
Teléfono 1181.—AVILA

Solemnes fiestas al Sagrado Corazón de Jesús en San Martín de la Vega del Alberche

Después de una novena y triduo solemne, la Sección de Caballeros del Corazón de Jesús: Hombres del Apostolado de la Oración, de este pueblo de Santa María de la Vega, celebra con todo esplendor la fiesta al Sagrado Corazón de Jesús.

Al mediodía del día cuatro, un repique de campanas y disparo de cohetes, anuncia la festividad del día 5. Se engalanan las calles. El cielo, como las almas, parece revestirse de una alegría indeleble. Gran número de fieles preparan sus almas para el banquete Eucarístico, por que han llegado a comprender lo que es esta devoción, tan querida de nuestro corazón, planta nueva y hermosa que embellece el jardín de la Santa Iglesia, como les decía su sacerdote en los actos de este día, tomando la idea del gran León XIII invitando a los asociados a que se formen en el espíritu de esta devoción y practiquen y propaguen los ejercicios de la misma: «Consagración, personal, familiar y social; Reparación, con los actos que le son propios de oración, comuniones reparadoras, actos voluntarios de sacrificio; Apostolado, en la Oración, Apostolado del ejemplo, Apostolado de las buenas palabras, del sacrificio y del trabajo». Así esta devoción

responderá, según el sentir de la Iglesia, «a las necesidades de nuestros tiempos y prepara y promueve el advenimiento de Dios al mundo» (Pío XII).

En la mañana del viernes, día cinco, unas trescientas almas, entre ellas el grupo de Hombres-Cruzados del Sagrado Corazón, en número de noventa residentes en la parroquia, recibía el Pan de los Angeles, la Cena grande del Señor, dentro de la misa que a este fin celebraba su sacerdote a intención de Su Santidad en la Jornada de Santificación Sacerdotal, que en este día celebra el clero. El coro de niños solemnizó el acto con diversos motetes y cantó las letanías del Sagrado Corazón.

A las 11 de la mañana, dió comienzo una misa solemne, celebrada por don Esteban de las Heras, párroco de Solosancho, asistido por los reverendos don José García y don Pablo González, diácono y subdiácono, ecónomos de Cepeda de la Mora y San Martín del Pimpollar, respectivamente. Solemnizó la ceremonia, con un magnífico sermón, el reverendo don Moisés Mesa, ecónomo de Bonilla de la Sierra, enfervorizando a todos los adalides.

(Pasa a la página 8.º)



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Subdirector para Avila y provincia:

Don José López Muñoz

Oficinas: LOPE NUÑEZ, 4. — Teléfono 1196

CALCULADORAS

MINERVA

Para reorganizar ventas y lanzamiento nuevo modelo, precisamos nombrar representante solvente, intraducido en el ramo, con preferencia si dispone de servicio mecánico.

Dirigirse a: Fábrica de Artículos Mecánicos para Oficina, S. A. — Roger, 65-67. (SANS) Barcelona

Después del partido de Talavera

Al entrar en Talavera —cinco y media de la tarde— nos sorprendió ver a la mayor parte de los transeúntes con pitos.

—) (—

Preguntamos a un amable guardia de la circulación que a qué hora comenzaba el partido. Nos dijo que a las seis, pero que nos convenía llegar al campo después de que hubiera empezado.

—Ya saben ustedes... Hay tanta pasión... Dicen que si en Avila...

—) (—

No sabemos si el ambiente que se preparó al Avila era de revancha o un ardid de los organizadores para llenar el campo. Porque aquello parecía un día de ferias.

—) (—

Al entrar en el campo nos explicamos lo de los pitos. Millares de ellos silbando a los de Avila. Buen negocio para las tiendas de pitos.

—) (—

Comenzó el partido. Los de Talavera, pecando de imprudentes, digo de imprudentes, no buscaban más que las piernas de los de la Resi. Y todo el cuerpo de Ubeda, que rodaba constantemente como una auténtica bola.

—) (—

Los de la Resi, más prudentes que los del San Prudencio, huían al cuerpo todo lo que podían, que no era mucho. Y unos atizando y otros esquivando, así fué transcurriendo el primer tiempo. ¡Ah! y de fútbol nada.

—) (—

Tanto esquivaron el cuerpo los abulenses que en una ocasión se encontraron con el balón cerca de la portería contraria. Contra Bescós y wa Mariscal y empalma un golazo. Todos los pitos enmudecieron.

—) (—

En el segundo tiempo, la cosa cambió. Los de Talavera se dieron cuenta de que a patada limpia no metían goles y ya tenían uno en contra. Y se pusieron a jugar al fútbol. Replicaron igualmente los de la Resi y ya nos divertimos algo. Los pitos seguían callados.

—) (—

Ubeda, asombrado de que no le entraran a matar, como antes, cuando las paraba todas, dejó pasar entre sus manos un buen tiro del ariete contrario. Llevaba mucho gas pero en otra ocasión Ubeda lo hubiera bloqueado. El empate.

—) (—

Y con el empate, otra vez los pitos. Y hasta cencerros. Y pancartas. Gran entusiasmo entre los talaveranos. Pero los abulenses empiezan a ligar jugadas que causan la admiración del público. La suerte deficiente de la meta talaverana.

—) (—

Entonces vino aquel balón rodado que tranquilamente cogió Ubeda... y dejó escapar hacia su marco. Su estirada resultó tardía. Y por si llegaba, allí estaban en tromba los talaveranos. Segundo gol que prostaron los abulenses pero del que solo fué culpable Ubeda. Había estado muy bien hasta entonces pero...

—) (—

Más pitos. Más cencerros. Más alboroto en los talaveranos.

—) (—

La Residencia se adueña del campo. Sus ataques eran insistentes. Los del San Prudencio se replegaron a la defensiva. El empate se masca-

ba... Pero de manera casual se lesionó Deme. Hubo que retirarle para no volver a salir. Se desarticuló el equipo abulense ante la inferioridad nu-

mérica. Y se frustró el empate que parecía irremediable.

—) (—

Con gran contento del entrenador de Talavera que se pasó toda la tarde corriendo la línea de las gradas, ante la impasibilidad del árbitro. Que por otra parte tuvo una actuación bastante decente.

—) (—

Al terminar el partido y retirarse los jugadores, pita final a la Resi. Aprovechando el aire que quedaba en los pulmones. No hubo ni más ni menos.

—) (—

Juntó a un abulense aislado, estaba junto a la valla un talaverano con un gran cencerro. Después del segundo gol talaverano se cruzó este diálogo.

—Ya que da usted tanta tabarra con el cencerro, por lo menos no me lo meta en las narices.

—¿Usted no trae cencerro?

—Cada uno lleva lo que le corresponde. Yo llevo corbata...

UN TURISTA.

Interesantes datos oficiales de la Cruzada de Protección Ocular

Contemple la pantalla de Televisión desde cierta distancia y aparte a los niños si se frotan los ojos

La televisión ha invadido el mundo, con todo su enorme poder sugestivo. Sin llegar al caso extremo y fantástico de los Estados Unidos, con cuarenta millones de televisores en números redondos, la mayoría de países de Europa y América multiplican cada mes sus aparatos. En España, donde se empezó por unos cientos de televisores hace dos años, el incremento ha tenido asimismo un enorme ritmo, gracias al rápido desarrollo de la Televisión Española, la mejora de los programas, y un progreso constante en la difusión y emisiones. Incluso antes de que acabe este año, la TV española contactará ya con la Eurovisión, la gran cadena europea.

Todo ello ha hecho que, al igual que la radio invadió en su tiempo los hogares, la pantalla pequeña del televisor vaya apareciendo cada vez más en buen número de hogares.

En Madrid, por ejemplo, contaba hace poco un editor que estaba realmente aterrado. «¿Ustedes creen que yo puedo cenar ahora, cuando llegue a mi casa, aunque sean casi las once de la noche? ¿Pues se equivocan! Cuando llegue, me encontraré la casa a oscuras; me encontraré a los niños, a mi mujer y a la chacha, sentados en sus butacas, todos delante de la televisión. Ni me oirán entrar. Entonces, cuando yo diga ¡¡eh!! mi mujer, la chacha y todos se llevarán el gran susto; luego, la chacha y mi mujer se llevarán otro susto, al caer en la cuenta de que allí no hay ni cacha, ni mesa, ni nada. Luego dirán ¡¡Las once!! como si las once se acabaran de inventar... el colmo».

Aún sin llegar a esta exageración humorística, algo hay de eso. Y no solo en España, sino en todas partes. En una encuesta realizada hace poco en Inglaterra, en la zona de Cardiff, fueron examinados veinte mil niños, con objeto de comprobar quienes veían regularmente la televisión y los efectos que producía en sus ojos. Pues bien, de esos veinte mil niños, el setenta por ciento eran telespectadores.

LA TELEVISION Y LA VISTA.

De esa encuesta de Cardiff, cuyo

Veintiocho horas seguidas tocando el tambor

—) (—

LONDRES.—Rory Blackwell, de veinticuatro años, de Battersea, ha batido el récord mundial «de tocar el tambor» haciéndolo durante veinticuatro horas consecutivas. El récord anterior fué establecido en 1953 por Ben Poolack, de Nueva York. Después de superar el récord, Blackwell continuaba redoblando a las veinte (hora española) de noche.

Durante la sonora competición el «campeón» solamente comió unos bocadillos y bebió unos sorbos de café.—EFE.

Máquinas punto últimos modelos rodamiento bolas. Jacquard tramadoras. Rematadoras tres hilos. Bobinadoras. Facilidades pago. Bumar. Pzas, 6. Madrid.

Kaleidoscopio

SIMPATICOTE

El nuevo médico alienista recorrer las dependencias del manicomio.

Un loco se dirige a él y le dice: —Doctor, es usted mucho más simpático que su antecesor.

—Muchas gracias; pero ¿en qué se funda para decir eso?

—El otro era muy estirado y usted parece de los nuestros.

NOTABLE

El maestro dice al niño: —He observado que desde hace unos días has mejorado mucho en tus deberes. ¿Puedes explicármelo? —Es que papá está de viaje.

BUEN MUCHACHO

El padre, después de revisar cuentas y hacer números, exclama pensativo:

—Es increíble lo que cuestan los estudios.

—Y eso —le contesta su hijo— que yo procuro estudiar muy poco.

ALLA PELICULAS

Título, «Cruce de destinos»; clasificación moral, 3, mayores; censura del Estado, autorizada para mayores; nacionalidad, norteamericana; productora, Metro Goldwyn Mayer, 1955; distribuidora, Metro Goldwyn Mayer; género, dramático; director, George Cukor; intérpretes, Ava Gardner, Stewart Granger, Bill Travers; fecha de estreno, 23-3-59, Coliseo Equitativa, Zaragoza.

Síntesis.—En el año 1947, próxima la independencia de la India, una joven mestiza vive dramáticos momentos, tanto por la situación del país, como por su problema personal de «half caste». La intervención de un coronel inglés, rígido pero humano, resolverá la cuestión. Excelente película, rodada en el Pakistán, al servicio de la cual se han puesto cuantiosos medios materiales y enormes masas humanas. El conflicto en sí y el marco en que se desarrolla, ofrecen gran interés. Muy buena dirección e interpretación. Magnífico colorido. Algunas situaciones fuertes y alusiones en el diálogo y defectos de forma, son los reparos en el orden moral.

Una muchacha entrega 15.000 pesetas perdidas y le regalan una ternera

TOLOSA.—José Antonio Larañaga, al regresar a su caserío después de realizar una venta en la feria de la plaza de Justicia, extravió la cartera, que contenía 15.000 pesetas. La encontró la joven Angeles Larrante, de dieciséis años, que se apresuró a devolverla a su dueño, quien premió a la joven con una ternera de su cuadra.—(Cifra).

El mayor problema está en separarles de la pantalla cuando es necesario. Porque, si no se les impidiese, se estarían delante de la pantalla horas enteras seguidas... lo mismo que los mayores.

REPRESENTANTE

Agente Comercial Colegiado, introducido en SEGOVIA y AVILA, INTERESA Fábrica de primer orden de MAQUINARIA para TRABAJAR la MADERA, MARTILLOS NEUMATICOS para FORJA, Accesorios. Escribir con referencias completas:

ARMENTIA y CORRES.-Apartado 40 VITORIA

El Plan de estabilización

(Viene de 1.ª página)

PUESTA EN MARCHA DEL PLAN DE ESTABILIZACION

—El tema preferente de conversación en los medios financieros del país es el plan o programa del Gobierno de estabilización económica. ¿Puede ser considerado como una realidad?

—Efectivamente, el Plan Nacional de Estabilización Económica a que se ha referido el ministro de Comercio en su reciente discurso con motivo de la Feria de Muestras de Barcelona, se halla en estudio por el Gobierno y próximamente será hecho público y adoptadas las disposiciones jurídicas que sean necesarias para su aplicación.

—¿Se referirá a todos los aspectos de la política económica?

—Sí. Afecta a todos los sectores de la vida económica del país, y, naturalmente, al presupuestario, al fiscal y al bancario y monetario que es al que ahora quiero referirme.

—La necesidad de esta política, ¿cree usted que es compartida por los organismos financieros del país?

—Así lo entiendo yo. Esta política estabilizadora emprendida por iniciativa del Gobierno coincide con los asesoramiento recibidos de los importantes organismos a los que previamente se ha solicitado dictamen. Recordamos, entre otros, al Consejo de Economía Nacional y Organización Sindical como instituciones de carácter general, y al Consejo Superior Bancario, en lo que respecta al sector del crédito.

LOS BANCOS PODRÁN AUMENTAR SUS INVERSIONES EN CREDITOS

—Esta política, ¿llevará consigo una restricción del crédito bancario?

—No, exactamente. No puede hablarse de una restricción o disminución del crédito bancario. Me interesa puntualizar este concepto, para evitar interpretaciones equivocadas. El volumen total de créditos otorgados por las entidades bancarias en este año no será inferior al concedido en 1958. Por el contrario, se autorizará a los Bancos para que aumenten sus inversiones en créditos con relación a las existentes en 31 de diciembre del año pasado.

SERIA PELIGROSA LA LIBERTAD EN LA EXPANSION DEL CREDITO

—Entonces, ¿quiere decirse que los Bancos tendrán libertad para conceder todos los créditos que consideren razonables y convenientes?

—Tampoco es exacto. No quiere decir que los Bancos dispongan de una libertad en la expansión del crédito; si esta libertad existiese, se pondría en peligro todo el programa de estabilización. Un crecimiento exagerado del crédito bancario actuaría como una fuerza inflacionista en cuanto a la política de equilibrio propugnada por el Gobierno.

ONCE MIL MILLONES, LIMITE DEL CRECIMIENTO CREDITICIO

—¿Se impondrá a los Bancos algún límite en el otorgamiento de los créditos?

—Sí. A los Bancos se les impone un límite de 11.000 millones como máximo crecimiento de sus inversiones crediticias. Por tanto, repito, el volumen total de crédito que haya sido concedido por la Banca en 31 de diciembre de 1959 podrá superar en once mil millones (pero sólo por 11.000 millones) el importe de los que

figurasen por este concepto en los balances al 31 de diciembre de 1958.

—Esta cifra límite de 11.000 millones, ¿es suficiente para atender las necesidades crediticias del país?

—Absolutamente suficiente. Se ha estudiado esta cifra con el máximo detenimiento y se estima que es suficiente para atender a las necesidades normales de la agricultura, industria y comercio. Naturalmente, no tendrá cabida el empleo del crédito para finalidades puramente especulativas.

EL S. N. T. TIENE UN MECANISMO PROPIO DE FINANCIACION

—Este límite cuantitativo, ¿puede influir en la financiación de la cosecha de cereales?

—Esta limitación no ha de influir para nada en la financiación de la cosecha de cereales, porque, como ustedes saben, se efectúa por medio de un mecanismo propio a través del Servicio Nacional del Trigo, que este año funcionará exactamente igual que los anteriores. Esta financiación ha sido siempre salvada en todos nuestros planes y conversaciones con los representantes de los Organismos Internacionales.

LAS LIMITACIONES AFECTARAN A LOS SECTORES DE MAYOR MAGNITUD

—¿Afectará esta limitación en particular a algún sector de nuestra economía?

—A ningún sector en particular. Pero deseamos que la limitación repercuta preferentemente sobre los de mayor magnitud, porque normalmente se encuentran en mejor situación para introducir aplazamientos en sus proyectos.

POLITICA DE ORDEN Y EQUILIBRIO ECONOMICOS

—La implantación de esta cifra li-

mite, ¿qué otra finalidad persigue?

—No tiene otra finalidad que la de imponer orden en una materia tan delicada como el crédito bancario, acompañando su expansión el desarrollo natural del ahorro y de la producción nacional, que es en definitiva el eje sobre el que debe girar la política estabilizadora del Gobierno.

—Esta limitación crediticia, ¿ha de producir alguna perturbación en la vida económica del país?

—Esta cifra debe ser suficiente para el equilibrio de nuestra economía. Normalmente no debe esperarse se produzca ninguna perturbación ni fenómeno de crisis por esta causa. Si contra toda previsión se presentase alguna situación anormal, crean ustedes que el Gobierno tomaría todas las medidas necesarias para rápidamente solucionarla y evitar su propagación.

PERSPECTIVAS OPTIMISTAS

—Finalmente, ¿qué impresiones debemos recoger en suma de esta política?

—Plenamente optimista. Salvados esta inquietud y nerviosismo inherentes a todo reajuste, que bien por ignorancia o por malicia engendra temores injustificados hasta el extremo de hablarse de fenómenos de crisis, se abrirá ante nosotros un magnífico porvenir de desarrollo económico asentado sobre las bases firmes de un equilibrio interior y una amplia cooperación internacional.

SE HA PASADO LO MAS DIFICIL

—¿Algo más?

—Serenidad, señores. Hemos pasado con buen temple lo más difícil, y no es cosa de que nos pongamos nerviosos en el último momento, cuando sabemos que nos espera un porvenir tan claro y definitivo.

Ultima hora

LOS MINISTROS DEL EJERCITO Y DE MARINA PRESENCIARON HOY EN TOLEDO DIVERSOS EJERCICIOS DE APLICACION MILITAR DE TIRO

TOLEDO, 10.—Los ministros del Ejército, teniente general Barroso y de Marina, almirante Abárzuza, han realizado esta mañana una visita a la Escuela Central de Educación Física, de esta capital.

Acompañaban a los ministros el capitán general de la Primera Región Militar, teniente general Rodrigo; el jefe del Alto Estado Mayor del Ejército, el jefe del Estado Mayor de la Armada y otras personalidades.

A su llegada a Toledo fueron recibidos por el general gobernador militar de la plaza, por el director de la referida Escuela Central de Educación Física, por todos los directores de los Centros docentes militares toledanos así como por las autoridades civiles de la capital.

Rindió honores una compañía de tropa de la Academia de Infantería.

Una vez en la Escuela, los ministros y demás personalidades y autoridades acompañantes, recorrieron de

—¿Dónde vas?

—De boda.

—¿Dónde?

—No se pregunta, ¿?

Piquío

El mejor para bodas y banquetes. Estrada, 2.—Teléfonos 1418.-P. 1605

Captura vivas once alimañas

ZAMORA.—El guarda jurado de Villalpando, Ramón de Dios Manso, que había observado desde hacía algún tiempo que junto a los pinos del monte denominado «Raso de Villalpando», aparecían despojos de liebres y huesos de perdiz, sospechó que por aquellas cercanías merodeaban zorros.

En efecto, procuró averiguar dónde se escondían, pasando para ello algunas noches en vela. Después, valiéndose de un bozal, y no con pequeño riesgo, se dedicó a la captura de estos animales. Tan grande ha sido el éxito conseguido, que en once días, capturó otras tantas alimañas, varias de las cuales, vivas, que ha entregado en el Ayuntamiento.—(Cifra).

MATA A UN LOBO CON UNA AZADA

Orense.—Manuel Padrón, que trabaja en una finca próxima al balneario de Caldelines, vió acercarse a un lobo que cojeaba ligeramente. Con una azada atacó a la fiera, que le hizo frente, pero logró darle muerte de un certero golpe. El lobo tenía una herida en un pata, como desgarrada por el atropello de algún vehículo.—(Cifra).

San Martín de la Vega

(Viene de la página 6.ª)

soldados de vanguardia del Corazón de Jesús, y actualizando la devoción del Corazón de Jesucristo, como fuente de vida interior, sentido Apostólico de la reparación, y la entrega generosa al Amor Redentor como algo urgente y activo «el amor de Cristo es algo que nos urge» «Nos congregó en el amor».

El coro de niños, dirigido por el señor cura ecónomo, interpretó la misa de segunda del Kiryal y Breve, interviniendo en las partes variables, don Lucio Gómez, ecónomo de Narros del Puerto y don Felipe de Yagüe, ecónomo de Aliseda de Tormes.

A las cuatro de la tarde, final de la novena, ante el Santísimo, solemnemente expuesto, el señor presidente de la Asociación rezó el acto de Consagración y Desagravio al Sagrado Corazón de Jesús. Terminó el acto recorriendo con la imagen las principales calles del pueblo, resultando la procesión un verdadero acto de culto por su sencillez, y devoción.

A continuación se organizó los pasatiempos oportunamente anunciados, de carreras de a pié y de saco, juego de calva y cueña, con sus respectivos premios a los vencedores.

El día terminó felicísimo, sin duda alguna llenó de las bendiciones de Dios para todos estos buenos y sencillos feligreses de San Martín de la Vega.

ha sido suscitada por el Presidente de Francia, general Charles de Gaulle, en la Alianza Atlántica, al proponer una estrategia común en lugar de una estrategia por regiones; propuesta que ha sido rechazada por el Congreso del Tratado Atlántico.—EFE.

EL MINISTRO SOVIETICO DE DEFENSA EN EL TIROL

VIENA, 10.—Ha llegado a esta capital el ministro de Defensa de la Unión Soviética, quien se propone realizar una visita al Tirol. No han sido facilitados más detalles sobre esta visita.—EFE.

Se precisa oficial e ecntricista en Avila. Razón, Oficina de Colocación